



En nombre de la República de Colombia
y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional



La Universidad de Cundinamarca
Creada mediante Ordenanza No. 045/69 - Resolución No. 19530/92 - M.E.N.

Le confiere a

Marco Fabián Martínez Ochoa

C. C. No. 1.030.624.705 Expedida en Bogotá D. C.

El título de

**Profesional en Ciencias del Deporte
y la Educación Física**

Por haber aprobado las exigencias académicas reglamentarias de la carrera

En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Soacha, a los 18 días de Marzo de 2016